

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

98**MADRID NÚMERO 54****EDICTO**

Don Emilio López Durán, secretario del Juzgado de instrucción número 54 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 651 de 2010 se ha acordado citar a don Francisco Rodríguez Viana y don David Figueras de Nicolás, en calidad de denunciados, para el día 23 de noviembre de 2010, a las once y treinta horas, a fin de celebrar el juicio de faltas en la sede de este Juzgado de instrucción, sito en plaza de Castilla, número 1, quinta planta, de Madrid, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intentente valerse, por hechos ocurridos el día 25 de mayo de 2010 en la calle Florencio Sanz, de Madrid.

Y para que consta y sirva de citación a don Francisco Rodríguez Viana y don David Figueras de Nicolás, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 4 de noviembre de 2010.—El secretario (firmado).

(03/42.764/10)